



GOBIERNO PARROQUIAL "SAN JACINTO DEL BUA"

ACUERDO MINISTERIAL N° 0086 - R.U.C. 1768125670001 - TELFS.: 2172 231 - 2172 165
SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS

ACTA 00159

LA los dos días del mes de mayo del 2019, se reúnen los vocales del GAD Parroquial San Jacinto del Búa, en el Salón de actos Carlos Garófalo, siendo las 9H50, en sesión ordinaria previa convocatoria del presidente señor José Mena: una vez constatado el quórum reglamentario, con la presencia de cuatro vocales, ingeniero Johnny Plaza, Tgla. Isabel Cando señor José Merchán, licenciado Manuel Chica, se da inicio a la sesión ordinaria con el siguiente orden del día; El señor presidente manifiesta que de acuerdo a sus atribuciones del artículo 70 literal c) y en concordancia con el artículo 318 del COOTAD, solicita a la señora secretaria se de lectura al orden del día, la señora secretaria da lectura al orden del día con los siguientes puntos a tratar;

1. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA 158
2. INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE.

12 El señor presidente pone en consideración el orden del día a los señores vocales, el señor 13 José Merchán solicita al señor presidente se considere en el orden del día un punto de 14 respaldo al señor Pedro Andrade Teniente Político de la Parroquia San Jacinto del Búa; el 15 señor presidente manifiesta que si es que tiene el apoyo de los señores vocales, al tener el 16 apoyo la moción por parte de la señora Isabel Cando y el señor Manuel Chica se incluye 17 un punto más al orden del día; quedando estructurado de la siguiente manera el orden del día .

DESARROLLO

1.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA 158

El señor presidente pone en consideración de los señores vocales la aprobación de la acta 158, una vez analizada el acta antes mencionada y sin existir ninguna observación, el señor presidente solicita a la señora secretaria tome la votación correspondiente para su aprobación.

La señora secretaria toma la respectiva votación

Tgla. Isabel Cando su voto a favor

Ledo. Manuel Chica a favor

Sr: José Merchán su voto es a favor

Ingeniero Johnny Plaza su voto es a favor.

Se aprueba por unanimidad el acta 158 sin ninguna observación.

2.- INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE.

El señor presidente da a conocer su informe manifestando que durante estos días ha sido la época de las rendiciones de cuentas y se ha realizado aquí en nuestra parroquia la rendición de cuenta del periodo 2018, a si mismo da a conocer que ya se firmó el convenio con el MIES del proyecto de atención a personas con discapacidad, acatando la resolución de ustedes compañeros también se ha ingresado el oficio a la gobernación del respaldo del señor teniente político; y preocupado de que las nuevas autoridades tengan el conocimiento de las competencias exclusivas de la normativa que tiene el COOTAD, he conseguido a través de una amistad del ex presidente de la CONAGOPARE nacional el ingeniero Tito Rivadeneira para que de un taller a las nuevas autoridades, el señor presidente da a conocer que el 10 de mayo se va a proceder a realizar la transición y manifiesta que los balances financieros quedan al día ingresados al ministerio de finanzas y en el SENPLADES, y en lo que tiene que ver a la liquidación la nueva administración tendrá que hacer los respectivos pagos y no me queda más de desearle el mayor de los éxitos a



GOBIERNO PARROQUIAL

"SAN JACINTO DEL BUA"

ACUERDO MINISTERIAL N° 0086 - R.U.C. 1768125670001 - TELFS.: 2172 231 - 2172 165
SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS

La nueva directiva y Dios quiera que allá esa armonía, esa coordinación entre los aliados estratégico como son el Consejo Provincial y el municipio y que cumplan sus competencias, el señor presidente da a conocer esta con un proyecto donde solo falta que le hagan el informe de EMAPA y la Empresa pública municipal donde nos han aumentado otro tramite más para el proyecto de agua para San Vicente del Búa y San Francisco de Chila y solo falta hacer las coordenadas y e dialogado muy detenidamente con el ingeniero Naranjo de la SENAGUA y dijo que este proyecto ya está avanzado y aún más cuando ya se firmó un convenio entre las Juntas Administradoras de Agua Potable y el municipio a través de alianzas publicas privadas y bajo esos parámetros ojalas se haga realidad ya que San Jacinto necesita muchos dinero para pensar en un proyecto integral de servicios básicos.

El señor José Merchán manifiesta que ya nos encontramos en la parte final y en lo que usted manifestaba en cuanto a la liquidación del términos de funciones que la nueva administración tiene que cancelar y quisiera saber señor presidente si esto está dentro de la parte legal o es decisión personal solamente ya que yo considero que esta administración debería de dejar todo saneado.

El ingeniero Jhonny Plaza hace una reflexión y dice que el pez muere por su propia boca y que bienvenida sea la nueva administración y ojala le vaya muy bien y esas palabras que alguien las dijo y son muy sabias y también va para usted señor presidente cuando iniciamos esta administración le preguntamos que si iba a cambiar de tesorera y usted manifestó de esta manera yo con ella muero, pero a la final no murió con ella ya que se separaron en medio camino bueno eso es cosa personal y lo que a mí si me está preocupando señor presidente son las tres últimas obras que se están haciendo y en la cual a nosotros los vocales no se nos ha tomado en cuenta ya que esas tres obras se hicieron de la noche a la mañana se buscaron contratista o se adjudicaron obras y yo personalmente nunca fui tomado en cuenta como lo veníamos haciendo anteriormente hasta para nosotros como vocales estar involucrados en los procesos y le dijo esto señor presidente porque ya nos vamos en unos 12 días se nos acaba nuestro periodo y esa obra del parque yo lo veo bien crudo y yo no soy tan optimista señor presidente como usted y en cuanto al letrero que se puede hacer con tantas personas que dicen amar a San Jacinto y hacen lo contrario y la obra del parque ya se debería haber terminado y eso está bastante bastante crudo y esta empresa tiene maquinaria obsoleta y creo señor presidente que ni Velasco Ibarra la tenía y no más vea esa gallineta que es de la prehistoria que tienen allí y una volqueta que nunca les prende y aunque no es legal pero usted le apoyó con la maquinaria de aquí y que ahora la gallineta brilla por la ausencia y no se bajó que termino técnico están ya que hay necesidades que atender ya que hay sectores que tienen una semana incomunicados ni la maquinaria de aquí ni la maquinaria del consejo provincial no ayudan ni apoyan a los sectores y todos estos días he estado conversando con Ricardo Hashagua y son buenísimos para las fotos Andrea Maldonado y Ricardo Hashejagua, pero son pésimos para ayudar y gestionar ya que ni siquiera una maquina pueden enviar a un lugar que tanto las necesitan y dentro de las construcción de aceras y bordillos me llamo la atención una publicación en San Jacinto a la Vista donde la nueva empresa que contrata la obra de aceras y bordillos están removiendo las paradas de los buses a un costo de \$499.00 solo para mover de un lado a otro y a mí me parece una exageración solo para cambiarlo de lugar donde con cuatros a seis hombres se pude mover y eso no cuesta más de \$ 60.00 y es algo ilógico y hay unos comentarios bien tristes y reales y las preocupaciones son terribles ayer le llame a usted señor presidente para que me ayude con un número de teléfono pero nunca me ayudo y de igualmanera le pedí ayuda para ver si podía gestionar ya que me dijo que la gallineta no está aquí; y señor presidente yo si quisiera saber los detalles de las tres últimas obras; estoy hablando del cuarto frio, la segunda etapa del parque y las aceras y bordillos de la av. 16 de agosto desde la calle Vicente Rocafuerte hasta la U:E siglo XXI San Jacinto del Búa; y en lo que tiene que ver a las aceras y bordillos nos llamaron a una socialización dentro de la socialización se hicieron muchas sus sugerencias; yo



GOBIERNO PARROQUIAL

"SAN JACINTO DEL BUA"

ACUERDO MINISTERIAL N° 0086 - R.U.C. 1768125670001 - TELFS.: 2172 231 - 2172 165
SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS

en persona hice una sugerencia y hasta la vez ningún técnico de la empresa creo que es Pallaroso y asociados se ha acercado o nos ha solucionado este tema y nunca se nos ha acercado y ya están cerca de la altura donde están las casas de nosotros y vamos a ver con que altura nos van a dejar y según esos nosotros los moradores nos oponemos señor presidente y quiero que quede bien claro eso y si quisiera señor presidente ya que es la última sesión ordinaria expresar mi preocupación por estas tres obras y en la obra que me toca hacer la recepción usted ya ha firmado; pero señor presidente no nos hemos reunidos para hacer un recorrido de la obra ya que seis meses después y yo señor presidente no voy a firmar ningún documento mientras no nos reunamos y recorramos para ver si es que hay que hacer algún arreglo o todo está bien; es por eso señor presidente que solicito a usted que determine la fecha y yo estaré presto aquí El señor presidente manifiesta que el artículo 68 del COOTAD son atribuciones de los señores vocales y he actuado apegado a la ley y estas obras se han hecho de acuerdo a la ley de contratación pública siempre pensando y que quienes determinan es el SERCOP y ustedes conocen si es que no hay la autorización o el convenio de competencias concurrentes no se podía elaborar los pliegos para subir al portal de compras públicas; allí también tenemos el caso del parque en su segunda fase se firman un documento con el Ministro de Finanzas, con el gerente general del Banco de Desarrollo del Ecuador y yo como presidente y este documento va a quedar archivado y este documento fue firmado en la ciudad de Manta el 9 de marzo del año 2019 para los recursos no reembolsables, pero nosotros cumplimos con nuestra contraparte de \$ 30.540.000 para que se dé inicio a la segunda fase, pero yo no me podía quedara allí y estaba en Quito llamando al Banco del Estado y en este momento me están solicitando ya que llega el presidente de la república y me están pidiendo la fotografía del avance de la obra ya que no es solamente de la parroquia San de San Jacinto ya que son muchas parroquias las que firmamos los convenios de los recursos no reembolsables ya que ha sido una gestión y que yo como presidente no podía quedarme allí he tenido que tomar una decisión de administración por que las funciones de los gobiernos autónomos descentralizados esta primeramente de legislar la normatividad y la fiscalización de ejecución y la tercera de participación ciudadana y control social y yo he actuado bajo esos parámetros, actualmente si me siento preocupado y se ha dado actualmente para complementar el 50% en la que ya tienen que cumplir y tendrá que esperar el recurso que haga llegar la nueva administración ya que así es la administración pública obras por recibir y por pagar, y aspiro que se hizo un trámite que ya he dicho que por favor hagan bien y últimamente me llamaban que está mal y yo no soy constructor y no sé si los bordillos están bien o no y le he dicho al constructor que venga y que ellos conocen y tienen la idea y que le hagan la pregunta al fiscalizador y tenga la plena certeza ingeniero plaza y compañeros vocales que ustedes se preocupan es verdad pero no por negligencia de la Junta Parroquial y es negligencia del Gobierno Nacional por no haber determinado el 40/40/20 y los documentos están ya en el banco del estado para que se ejecute el primer desembolso del 40% y tenemos justificación suficiente ante la contraloría; en lo que tiene que ver al cuarto frío les he dicho que ya no es problema del medidor y tienen que hacer la entrega, en la obra de aceras y bordillos tienen toda la razón ya que a mí también me llamo la atención y no sé cómo está en el proyecto ya que sacaron un poco afuera y ahora tienen que meter un poco y no ce que es lo que ha pasado y de acuerdo a la ordenanza que tienen el municipio se ha hecho bajo los parámetros del urbanismo de los centros poblados Es decir que hasta la entrada a la U.E Siglo XXI San Jacinto del Búa, está considerando como zona urbano marginal, por lo tanto se pensaba ampliar es cuestión pero no se dio; en cuanto a la gallineta se está dando un mantenimiento, el consejo Provincial tienen una maquinaria que ya se ha acabado la vida útil por lo tanto están obsoletas y o es tan fácil administrar cuando no hay herramientas suficientes y tenga la plena seguridad que apenas este desocupada la maquina estaremos atendiendo estos requerimientos y es el momento donde debemos darnos las manos, el ingeniero Jhonny Plaza manifiesta que él está hablando es sobre el avance del parque en su segunda etapa y nosotros como Gobierno parroquial debemos de tener un administrador de obras o un veedor y también hay temas que como miembro también me preocupa y yo me voy con la conciencia tranquila porque se ha hecho lo mejor que se ha podido y creo que hemos cumplido; pero compañeros cumplamos hasta lo último y no porque sean los últimos 15 días nos vamos a descuidar y yo creo que no estamos las cosas bien y tenemos que terminar haciendo las cosas bien lo de las aceras y bordillos

Sin tener más que tratar el señor presidente da por clausurada la sesión siendo las 10H30



GOBIERNO PARROQUIAL

"SAN JACINTO DEL BUA"

Sr. José Merchán
PRESIDENTE

Ing. Johnny Plaza
VICEPRESIDENTE

Tgl. Isabel Cando
VOCAL

ACUERDO MINISTERIAL N° 0086 - R.U.C. 1768125670001 - TELFS.: 2172 231 - 2172 165
SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS

Sr. José Merchán
VOCAL

Ledo. Manuel Chica
VOCAL

Tgl. Maritza Zambrano
SECRETARIA